



ACTA DE DIFERIMIENTO DE LECTURA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N01-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día siete de febrero del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos, jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones.	C.P. José Rafael Cuevas Pinzón.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante del Área Solicitante. (Secretaría de Administración). Subdirectora de Pagos de Servicios y Gestión de Proyectos Especiales.	Lic. Ma. Dolores Fuentes Jaimes.
Representante del Área Requiriente. (Dirección General de Patrimonio). Director General de Patrimonio.	Lic. Luis Alberto Rodríguez Castro.

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Este acto es presidido por la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios, quien es asistida por los representantes de las Dependencias que conforman el jurado en términos del artículo 32 del Reglamento.



En este acto la convocante **NOTIFICA** a los asistentes del presente evento, que se procede a **DIFERIR** la lectura del fallo de la Licitación Pública Nacional, número EA-N01-2025, a plazos reducidos, referente a la contratación consolidada del aseguramiento del parque vehicular propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, para las 16:00 horas del día 07 de febrero de 2025; en virtud de que la convocante tuvo que realizar un estudio de mercado de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, por lo tanto, a la fecha no se cuenta con la autorización del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Lo anterior con fundamento en los artículos 28, fracción IX y 42, fracción IV de la Ley.

Derivado de lo anterior, se hace constar que en este acto quedan debidamente notificados todos los presentes a los cuales se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo de los asistentes al evento, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, en Calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo más que hacer constar, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día siete del mes y año en curso, se cierra la presente acta.

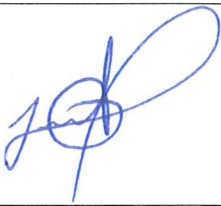
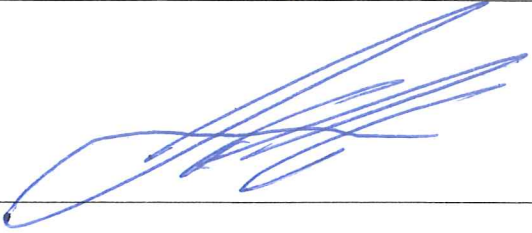
Esta acta consta de 03 páginas, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

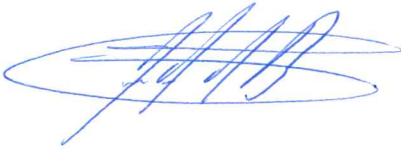
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. C.P. José Rafael Cuevas Pinzón. Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	





Representante del Área Solicitante. (Secretaría de Administración). Lic. Ma. Dolores Fuentes Jaimes. Subdirectora de Pagos de Servicios y Gestión de Proyectos Especiales.	
Representante del Área Requiriente. (Dirección General de Patrimonio). Lic. Luis Alberto Rodríguez Castro. Director General de Patrimonio.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V. 	

----- Fin del acta -----



